

boletín oficial de la provincia



núm. 33



martes, 18 de febrero de 2014

C.V.E.: BOPBUR-2014-00892

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de formalización de contrato

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Junta de Compras.
 - c) Número de expediente: 7E/13.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.burgos.es
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: «Refuerzo y mejora de la carretera BU-720 de Briviesca a Cerezo de Río Tirón, 8.ª Fase (P.K. 12,020 al 15,520)».
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 45233141.
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicidad del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y web de Diputación.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia n.º 143 de fecha 30 de julio de 2013 y web de Diputación de fecha 30 de julio de 2013.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - 4. Valor estimado del contrato: 893.665,64 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación: 893.665,64 euros. Importe total 1.081.335,42 euros.
 - 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de diciembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de enero de 2014.
 - c) Contratista: Padecasa Obras y Servicios, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: 811.542,23 euros, IVA incluido.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa en su conjunto.

diputación de burgos



boletín oficial de la provincia



núm. 33



martes, 18 de febrero de 2014

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Burgos, a 5 de febrero de 2014.

El Presidente, César Rico Ruiz

> diputación de burgos D.L.: BU-1-1958

bopbur.diputaciondeburgos.es D.I